



Zaragoza

AYUNTAMIENTO

GERENCIA DE URBANISMO

DECLARACIÓN DE OBRA COMPLETA

OFICINA DEL GERENTE DE URBANISMO

Asunto:

Rehabilitación, por Modernización, del MERCADO CENTRAL "LANUZA"

En cumplimiento del artículo 127.2 y 125.1 del RD 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, D. **JOSÉ ANTONIO ARANAZ DE MOTTA**, Arquitecto Municipal, Director de los Trabajos relativos a la Rehabilitación, por Modernización, del MERCADO CENTRAL "LANUZA"

MANIFIESTA:

Que el Proyecto de Ejecución redactado comprende todas las obras necesarias para lograr el fin propuesto.

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide la presente declaración en la I. C. de Zaragoza, a 26 de Julio de 2017

El Arquitecto Municipal,

Fdo.: D. JOSÉ ANTONIO ARANAZ DE MOTTA